

TÍTULO: LA INSERCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS DEL ADULTO MAYOR.

TITLE: THE INSERTION OF ROAD SAFETY IN THE UNIVERSITY CHAIRS OF THE ELDERLY.

Autora: M. Sc Marelis de la Rosa Pérez. [marelis.rosa@umcc.cu](mailto:marelis.rosa@umcc.cu)

Coautoras:

M. Sc Marlén de la Caridad Crespo Cárdenas. [marlen.crespo@umcc.cu](mailto:marlen.crespo@umcc.cu)

M. Sc Nancy Beatriz Mendoza Santana. Directora De Extensión Universitaria de la UM. [nancy.mendoza@umcc.cu](mailto:nancy.mendoza@umcc.cu)

País: Cuba.

Resumen

Los accidentes y el proceso de envejecimiento están íntimamente relacionados, la senectud a nivel mundial aumenta día a día. La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que Latinoamérica será la región que más envejecerá en los próximos 50 años debido a la disminución de la natalidad y a la mejora en la calidad de vida; Cuba no está exenta. El envejecimiento afecta las capacidades para desplazarse como peatones, conductores o la dinámica al abordar transportes públicos. Los accidentes de tránsito en los adultos mayores son de interés debido a la alta vulnerabilidad asociada a su edad. La fragilidad de su organismo para resistir un trauma, la pérdida de reflejos derivados de su deterioro natural y las consecuencias fatales de un incidente o una lesión en edades más adultas puede llevarlo fácilmente a la muerte; diferente a lo que sucede en poblaciones más jóvenes que tienen procesos más rápidos de recuperación. Esta problemática no es solo un problema social, desde la ciencia se le ha buscado diferentes soluciones, siendo esta propuesta una de ellas.

Accidents and the aging process are closely related, senescence worldwide increases day by day. The World Health Organization (WHO) states that Latin America will be the region that will age the most in the next 50 years due to the decrease in the birth rate and the improvement in the quality of life; Cuba is not exempt. Aging affects the abilities to move as pedestrians, drivers or the dynamics when boarding public transport. Traffic accidents in the elderly are of interest due to the high vulnerability associated with their age. The fragility of his organism to resist a trauma, the loss of reflexes derived from his natural deterioration and the fatal consequences of an incident or an injury in later ages can easily lead him to death; different from what happens in younger populations that have faster recovery processes. This problem is not only a social problem,

from science different solutions have been sought, this proposal being one of them.

Palabras Claves: accidentes de tránsito, proceso de envejecimiento.

Keywords: traffic accidents, aging process.

### **Introducción**

La palabra accidente tiene origen en la del latín accident, que significa casualidad. La OMS considera accidente un acontecimiento fortuito, por lo general desgraciado o dañino, independiente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales; un suceso no premeditado que tiene como resultado un daño corporal identificable.

En la actualidad los accidentes en los países desarrollados son una de las principales causas de enfermedad y de muerte, constituyen una de las epidemias del siglo y deben ser considerados como un problema de salud pública.

En Cuba, ellos son la quinta causa de muerte, con un promedio diario de 31 siniestros. Casi uno de cada cuatro accidentes de tráfico cuenta con un mayor de 65 años implicado y el porcentaje va en aumento. Las víctimas de mayor incidencia en los accidentes de tránsito en nuestro país son las personas de la tercera edad, los niños y los jóvenes menores de 30 años.

Aunque la seguridad vial no es un tema recurrente, se observa una tendencia al aumento de las situaciones fatales en los últimos años. América Latina presenta uno de los índices más altos de sucesos catastróficos en lo que se refiere a peatones, ciclistas y motociclistas. El aumento en este tipo de incidentes es derivado de un mayor número de vehículos de motor en las vías, pero también de la transición demográfica que viven los países, que ha llevado a un envejecimiento de sus estructuras poblacionales y a un mayor número de personas expuestas a sufrir un accidente de este tipo.

Por lo anterior las autoras del trabajo fijan como objetivo del mismo:

- Contribuir a una adecuada seguridad vial en los Adultos Mayores, mediante el aprovechamiento de las posibilidades que brinda el curso de continuidad propuesto en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor.

## Desarrollo

### **SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LAS TEMÁTICAS CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL PARA LA CUAM DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS.**

#### **ENCUENTRO 1. Historia de la Especialidad de tránsito en Cuba.**

##### **Temáticas**

##### **1.1- Surgimiento y desarrollo de los medios de transporte.**

Se abordará la temática desde la antigüedad hasta nuestros días. Se transitará por tres etapas fundamentalmente:

1<sup>era</sup> Etapa. La antigüedad. Antes de la Revolución Industrial

En ella se destacará la aparición de la rueda, la acción del hombre de domesticar animales, el surgimiento de la noria, el uso de las corrientes de agua y los vientos.

2<sup>da</sup> Etapa. La Revolución Industrial.

Esta etapa comienza cuando el vapor, la electricidad y las máquinas de combustión interna se generalizaron como fuentes de fuerza motriz. Se disertará sobre la introducción de éstas en barcos y locomotoras; el beneficio para la Humanidad del desarrollo del Ferrocarril, de los tranvías y la aparición del automóvil.

3<sup>era</sup> Etapa. La Era Moderna

Se abordarán los adelantos científicos, técnicos y tecnológicos relacionados con los medios de transportes actuales, los tipos de motores que poseen, las diferentes fuentes de energías usadas, los nuevos valores de las magnitudes físicas: velocidad, aceleración y desplazamiento que alcanzan.

##### **1.2- Organismos decisores que atienden los fenómenos de la circulación vial en Cuba.**

En la temática se fundamentarán: la necesidad de establecer un reglamento para la circulación de vehículos, la aparición de una estructura que lo controle y lo transforme en la medida que se van sucediendo las diferentes situaciones de tránsito y otros fenómenos. Se analizarán estas cuestiones antes y después del triunfo de la Revolución. Se puntualizará la misión que tiene la especialidad de Tránsito en Cuba consistente en trabajar en el presente en las diferentes investigaciones futuras con el fin de garantizar la Seguridad Vial y preservar la vida de los seres humanos.

### **1.3- Los componentes de la vía pública.**

Para lograr los objetivos de esta temática el profesor estudiará con antelación las definiciones de: vía pública, señales de circulación, conductor, peatón, pasajeros, y vehículo utilizando para ello el Glosario de términos que posee la Ley 109: Código de Seguridad Vial. Una vez estudiados determinará las palabras clave de estos conceptos y las propondrá a los cursantes para que ellos puedan diseñar su propio concepto y la relación existente entre ellos.

## **ENCUENTRO 2. ¿Una enfermedad inexistente?**

### **Temáticas:**

#### **2.1- Estadísticas internacionales y nacionales del fenómeno de la accidentalidad.**

Se propone realizar una búsqueda actualizada de las estadísticas de la accidentalidad en el mundo y en Cuba (apoyándose en el Anuario estadístico de la ONEI) y se valoraran los grupos etarios de mayor riesgo en la vía, así como las infracciones más incidentes.

#### **2.2- El factor humano, el más incidente en la seguridad vial.**

Sobre este tema se detallará que es, de los factores que inciden en la Seguridad Vial, el fundamental; enfatizando que un automóvil es sólo una máquina que obedece las órdenes que le transmite, en forma de decisiones y movimientos, el cerebro de su conductor. Por lo tanto cualquier alteración anímica en un momento determinado provoca los errores o aciertos de ambos. Se precisará que estos conductores, a los que la rutina del oficio de chofer y el exceso de confianza les provoca desatención del acto de conducir están frecuentemente en nuestras calles y avenidas y no sólo arriesgan su vida, sino que ponen en peligro la de los que lo acompañan y los que transitan por la vía pública. Se alertará que, como peatones, los Adultos Mayores, tienen que estar atentos a todos los vehículos y no ser ellos mismos presas de estados anímicos desfavorables al utilizar nuestros caminos para la realización de las encomiendas cotidianas.

#### **2.3- Factores de riesgo que propician los accidentes de tránsito en Cuba.**

El profesor debe enfatizar en el debate la situación que presentan, en el entorno por donde transitan los adultos mayores del curso, los factores relacionados con la red vial, el estado de la señalización, el estado técnico de los vehículos, el cumplimiento de las normas para la transportación masiva de personas y animales, el accionar negligente y temerario de conductores y peatones, la diversidad de vehículos existentes en nuestras vías con énfasis en el “museo andante del automóvil en Cuba” , las manifestaciones fundamentales de infracciones del tránsito, destacadas en el Anuario estadístico de la ONEI u otra

literatura plana o digital. Debe dirigir su exposición y análisis hacia aquellos lugares del entorno del adulto mayor de su curso donde se producen mayor concentración de accidentes de tránsito. Introducir los conceptos de “puntos negros o de conflictos” y el de “tramos peligrosos”; así como los aspectos que se tienen en cuenta para definición y la transformación de los mismos en puntos y tramos de elevado porcentaje de seguridad vial.

#### **2.4- Distracciones fatales. Diálogos peligrosos.**

Para el tratamiento de las distracciones fatales es importante que el profesor la definición de distracción. A continuación, presentará el tema desde tres puntos de vista fundamentales, para ello pedirá a sus cursantes que asuman tres posiciones como usuarios de la vía pública: primero como conductores, luego como pasajeros y por último como peatones. Cada una de ellas les dará una visión detallada del fenómeno de la circulación vial. Al asumir la posición de conductores es importante que se debata la confianza que los conductores, tanto nobles como profesionales, asumen en su cotidiano oficio y que aspectos de la circulación como: el cálculo legislado para mantener las distancias entre los vehículos, la evaluación de la velocidad que lleva y la de otros vehículos, así como de las posibles maniobras de otros conductores que podrían afectar su conducción se descuidan cuando la concentración en el acto de manejar. Enfatizar en las prohibiciones que presenta la Ley 109 para los conductores con el fin de mantener toda la concentración en la conducción de su vehículo. Importante presentarles a los cursantes cuanto tiempo los conductores y que distancia recorren al descuidar la dirección del vehículo que conducen: al encender un cigarro, al atender una llamada en su móvil, al sincronizar el radio en una estación determinada, al ajustarse los espejuelos, al buscar información en un mapa, al ingerir alguna bebida, entre otras acciones.

En la posición de pasajeros se les presentarán a los cursantes la definición de *pasajero*, de las normas que tiene que cumplir con esa condición de usuario de la vía, y de la conducta adecuada en el transcurso del viaje una vez en el interior del vehículo de ahí enfatizar el no establecer conversación con el conductor, ni elevar el tono de voz que pudiera provocar una distracción del conductor.

Por último en calidad de peatón se les invita a reflexionar sobre algunas distracciones en las que estos usuarios se involucran cuando hacen uso de la vía pública tales como: no concentrar todos sus sentidos en el acto de cruzar una intersección, no mantenerse en la zona de seguridad mientras espera la oportunidad adecuada para cruzar la calzada, calle o avenida, conversar con otros peatones formando un grupo y por ende invadir la calzada, no cerciorarse adecuadamente del tránsito vehicular al intentar cruzar la vía entre vehículos parqueados o de los que se han bajado, cruzar la vía en una curva por estar atendiendo otra cuestión de su interés.

En lo referido a los diálogos peligrosos el docente puede aprovechar los ejemplos anteriormente expuestos para destacar que la conversación entre los usuarios de la vía aumenta el riesgo de verse involucrados en un accidente de tránsito y puede acudir a la normativa que recoge la Ley 109 referida a este asunto.

### **2.5- La visión y la conducción.**

Al tratar la temática el docente debe enfatizar en el porcentaje elevado de desempeño de la visión en todos los usuarios de la vía cuando transitamos por ella y la importancia de tener un adecuado estado de salud de nuestros órganos de la vista. Puede explicar muy brevemente el principio de funcionamiento de los ojos y su relación con el campo visual de cada individuo. Se les precisa cuales son los atributos que nos permiten conocer a los objetos que nos rodean como son la forma, el tamaño, el color, el contraste entre el objeto y el fondo, el lugar del campo visual donde aparece el objeto motivo de nuestra atención, entre otros. Se les puede hablar sobre la prueba que se les realiza a los aspirantes a conductores y a los conductores en sí para comprobar su agudeza visual y la necesidad de un chequeo médico sistemático para mantener su condición de conductor. Otro aspecto a resaltar son las condiciones climáticas y de horario en las que se hace uso de la vía pública, entre ellos: el deslumbramiento por manejar con el sol de frente, la conducción de noche con luces defectuosas, la disminución del contraste entre objeto y fondo al amanecer y al anochecer, el encandilamiento por determinadas superficies reflectoras en la vía, la presencia de neblina, lluvia, caída de granizos y nieve densa, entre otros.

### **2.6- Cuando los años pesan al volante**

Se aborda la temática enfatizando que los cursantes adopten la posición de conductores de vehículos y analicen de conjunto la complejidad del acto de conducir manteniendo la premisa de que se proteja el derecho de conducir mientras se tenga la capacidad para hacerlo bien. Se les pueden ofrecer estadísticas mundiales y de Cuba de los conductores que están en la Tercera Edad y de las medidas que han tomado éstos como resultados de estar conscientes de las reducciones de sus funciones vitales. El docente puede referirse a los cambios relacionados con la edad y que condiciones clínicas, enfermedades y medicamentos afectan la capacidad de conducir. Es necesario que aborde algunas orientaciones para la evaluación de los Adultos Mayores que aun toman el volante y cierre el tema con una interrogante para los cursantes: ¿Cuándo considerar limitarse o dejar de manejar?

### **2.7- Consecuencias fatales de los accidentes de tránsito. Traumatismos por accidentes de tránsito.**

El docente debe retomar el concepto de accidente de tránsito y destacar tres ideas fundamentales: rapidez con la que se producen, la falta de intencionalidad y las consecuencias que dejan. A continuación, se abordará la última idea destacando las principales lesiones que reciben los peatones en las cuatro fases

que reconoce la literatura cuando se es atropellado por un vehículo. Se trabajarán los accidentes de tránsito donde se involucran ciclistas, los conductores de vehículos y los pasajeros. Finalmente se abordarán elementos que se deben cumplir para prevenir estas consecuencias.

## **2.8- ¿Qué hacer en caso de accidente de tránsito? Obligaciones del conductor de un vehículo implicado en un accidente de tránsito.**

Se debe destacar la armonía que tiene que existir para que no surjan los accidentes de tránsito entre estos tres elementos: Se tratarán las medidas de carácter general y de seguridad que debe de seguir toda persona que se vea involucrado en un accidente de tránsito.

## **ENCUENTRO 3. Grupos etarios de mayor riesgo en la vía pública.**

### **Temáticas:**

#### **3.1- El más vulnerable.**

El profesor presentará el origen de la palabra peatón y a partir de ahí propondrá una lluvia de ideas con el fin de determinar el concepto de este vocablo, no pueden faltar las palabras y frases: *persona, transita a pie, por la vía pública, acera*. Además, el profesor concluirá presentando otras personas que se mueven en determinados artefactos y que también son considerados peatones. Pondrá en consideración de los cursantes la vulnerabilidad del peatón al analizar el por qué no está en condiciones de competir ni en velocidad de desplazamiento, ni en rapidez de maniobra y mucho menos en resistencia mecánica con los demás usuarios de la vía. Expondrá los deberes y normas que están previstos en la Ley 109: Código de Seguridad Vial de obligatorio cumplimiento por el peatón; así como el peatón siempre será víctima de su actuar negligente.

#### **3.2- El peatón niño.**

Es importante presentar las estadísticas de los accidentes de tránsito en los que se han visto involucrados los niños y a partir de esa reflexión pensar cómo protegerlos de estos funestos acontecimientos, considerar que se compromete el futuro de la especie humana por cada niño que no logre un desarrollo psíquico, físico e intelectual correcto una vez que se ha visto involucrado en un accidente de tránsito. Esta temática contribuirá a que los Adultos Mayores se conviertan en dinámicos socializadores, en el ámbito familiar, de estos conocimientos contribuyendo a la Educación Vial de los menores de casa.

#### **3.3- El Adulto Mayor.**

El docente retomará las estadísticas de accidentalidad abordadas en la temática 2.1 con motivo de que los cursantes valoren la incidencia de los Adultos Mayores en ellas, reconozcan su exposición constante a las situaciones de riesgo en la vía pública, sientan la necesidad de conocer cómo prever estos acontecimientos y concienticen en las mortales consecuencias que sufren por la anatomía de su avanzada edad.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO “DEFENDIENDO LA VIDA”**

El módulo “Defendiendo la vida” deberá proponerse a los cursantes del Curso de continuidad de la CUAM. A partir de encuestas y entrevistas aplicadas a los adultos mayores exponiéndoles las estadísticas de la accidentalidad en Cuba y la incidencia de su grupo etario en estos fenómenos de la vía pública se podrá determinar cuáles son las temáticas que ellos prefieren e insertarlas a la propuesta del módulo. Se tratarán los contenidos de las temáticas aprovechando las experiencias de los adultos mayores, se les invitará a investigar las situaciones del tránsito más cotidianas en su comunidad, se les pueden orientar la realización de entrevistas con las personas de su núcleo familiar y/o vecinos de su cuadra con el fin de divulgar los conocimientos que han adquirido en el módulo y retroalimentarse de como otras personas valoran las problemáticas de tránsito. Se les puede sugerir además la búsqueda de informaciones, disposiciones u otros documentos relacionados con el tránsito en soporte plano o digital.

Los profesores podrán hacer más efectivos los debates, talleres u otras formas de concepción de los encuentros trabajándolos con un enfoque teórico – práctico mediante el empleo de videos, documentales, presentaciones digitales de los contenidos a enseñar, la utilización de fotos, pancartas, afiches, carteles u otras formas visuales que transmitan mensajes alegóricos al tránsito. Con el fin de apoyar los contenidos del módulo se propone que los profesores utilicen herramientas interactivas como poemas, trabalenguas y refranes; cuentos y/o fábulas; chistes y/o situaciones jocosas, extraídas del arte popular. El profesor puede proponer a los cursantes que creen sus propias herramientas interactivas, siendo estas una forma de evaluación.

Las temáticas propuestas en el módulo deberán enfocarse desde aspectos positivos a fin de fijar conceptos adecuados para lograr una mejor receptividad de los contenidos, siempre provocando la reflexión y el debate entre los cursantes.

### **Conclusiones**

El Programa de Seguridad Vial para la CUAM de la Universidad de Matanzas propuesto en este trabajo facilita la inserción de nuestros adultos mayores en una problemática que persiste en nuestro día a día, facilita la toma de conciencia de ellos en las situaciones de tránsito que implican peligro para su vida, así como



cuáles pueden ser las conductas que deben seguir a la hora de usar la vía pública. Finalmente se convierten en sabios socializadores de los contenidos propuestos en la Ley 109: Código de Seguridad Vial de la República de Cuba.

### **Referencias Bibliográficas**

- Acuerdo No. 2/2018 entre el MES y el MITRANS
- Anuario estadístico de Cuba.2015. Edición 2016.
- Colectivo de autores. Programa de Educación Vial, La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. Vía a la vida, una oportunidad para reflexionar. Dirección Nacional de Tránsito. Ministerio del Interior. 2006. Página 30.
- Ley 109: Código de Vialidad y Tránsito.
- Mesa Valenciano, Dra. C. María del Carmen, Viceministra Primera del Ministerio de Educación Superior (MES). Carta oficial a los Rectores, Directores Generales de Pregrado y Directores de Formación de Profesionales, Extensión Universitaria, Posgrado y Comunicación, 26 de marzo de 2019.
- Resolución 72/2011 del MES.
- VII Encuentro Académico de Seguridad Vial. Universidad de Camagüey, 2018
- VIII Encuentro Académico de Seguridad Vial. Universidad de Oriente, 2019